

# Nuestra América invertida<sup>1</sup>

Alejandra Corvalán<sup>2</sup>  
Estudiante de Derecho  
U. de Chile

*“Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: los imperios y sus caporales nativos. En la alquimia colonial y neocolonial, el oro se transfigura en chatarra, y los alimentos se convirtieron en veneno”.*

Las venas abiertas de América Latina,  
Eduardo Galeano

A lo largo de su historia, el capitalismo se ha visto en la necesidad de abrirse nuevos espacios para imponer su lógica de mercado; Europa y Estados Unidos no eran capaces de consumir la gran masa de mercancías producidas, de manera tal, que un país, un grupo de países, un continente ya no era suficiente, el horizonte ahora era el mundo entero. En este contexto, la meta no sólo fue encontrar nuevos mercados para que consumieran los productos, también fue de suma importancia encontrar mercancías para producir, tanto materias primas, que constituye el capital constante, como fuerza de trabajo o capital variable. Dentro de este proceso Nuestra América, ha tenido vital importancia debido a su riqueza. Lo paradójico es que a pesar de esto, América Latina tiene altos índices de pobreza, mala calidad de vida y una fuerte desigualdad. Esto se debe en gran medida a que América no es para los americanos, o por lo menos no para todos.

El punto central de este ensayo es el tema de la explotación de América Latina por las potencias extranjeras. Tal como describe Eduardo Galeano, nuestro continente ha sido víctima de constantes saqueos desde

su “descubrimiento”. Problemático resulta descubrir que a pesar de haber pasado más de quinientos años, las cosas no son tan distintas como parecen. Si bien, en teoría, somos libres de las potencias extranjeras hace unos doscientos años aproximadamente, la práctica nos demuestra todo lo contrario. En relación a esto, este trabajo analiza desde dos puntos de vista la explotación en América Latina: el primero da un breve marco teórico; y el segundo trata el problema desde el aspecto práctico.

## 1. Marco Teórico.

El problema a examinar se enmarca en el proceso global de desarrollo del capitalismo, en especial en lo que para Lenin es la etapa superior del capitalismo: el imperialismo. Esta etapa se caracteriza fundamentalmente porque uno de los valores en que se funda el capitalismo, el libre mercado, es remplazado por la concentración de la producción, es decir, por monopolios marcados por carteles, trust, fusiones, etc. Para Lenin (1972) el imperialismo se caracteriza, además, por la fusión del capital bancario con el industrial, la exportación de capitales y formación de monopolios internacionales, lo cual ha culminado en “el reparto territorial de todo el mundo entre las más grandes potencias capitalistas. El imperialismo es el capitalismo en que aquella etapa de desarrollo en que se establece la dominación de los monopolios y el capital financiero.” (Lenin, 1972, p. 110).

Cabe mencionar que para Lenin el imperialismo es una etapa en el desarrollo capitalista y no simplemente uno de los caminos que se adopta fundamentalmente por voluntad política, lo que lo diferencia de Kautsky. Según Lenin (1972): “los capitalistas se reparten el mundo, no debido a una particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado los obliga a seguir ese camino para obtener beneficios; [...] porque no puede existir otro método de división de la producción mercantil y el capitalismo” (p.93).

1 Trabajo realizado para el curso “Economía Política: Una visión de los clásicos desde El Capital”, dictado por Manuel Riesco. Universidad de Chile.

2 ale.corvalan@gmail.com

Esto lleva a luchas y rivalidades entre las potencias capitalistas por repartirse el mundo, lucha en la cual Latinoamérica resulta crucial en este proceso como una semicolonía. En este sentido “es característico de la época, las formas variadas de países dependientes que, desde un punto de vista formal, son políticamente independientes, pero que en realidad se hallan envueltos en las redes de la dependencia financiera y diplomática.” (Lenin, 1972, p. 105).

Esto lo podemos relacionar con la teoría de la dependencia desarrollada, en especial, por latinoamericanos que sostenían que para el capitalismo los países en vías de desarrollo o no desarrollados tenían un rol de producción, caracterizado por la producción de materias primas, funcional a los países dominantes. Es decir, que a partir de la configuración de América Latina como un continente caracterizado por la exportación de materias primas, donde las exportaciones superan las importaciones “se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1991).

Lo que hay que tener presente es que, en este sentido, el subdesarrollo no puede ser considerado en ningún caso como una etapa, es decir, no es parte de un proceso progresivo en que los países van evolucionando hacia el desarrollo, sino que es una necesidad para que los países desarrollados tengan esta característica.

Por último, antes de analizar el problema desde un punto de vista práctico, cabe señalar, que este proceso económico, tiene su correlato en la superestructura, adecuando las instituciones de manera tal que sean funcional a este modelo y creando una ideología que lo legitime: se sostiene que el progreso de los países periféricos, como los

latinoamericanos, está marcado por el hecho de abrirse al mercado global dejando que la lógica de mercado penetre, incluso en los sectores más vitales, como la educación y la salud, en donde hoy en día las transnacionales tienen participación. En este contexto, todo proyecto desarrollista ha sido dejado de lado, repercutiendo fuertemente en las condiciones que nuestra América presenta.

## **2. Concretización.**

En esta sección se analizará el problema en su vertiente práctica, para lo cual se desarrollarán dos problemas: la extracción de plusvalía de las empresas transnacionales; y la extracción de materias primas.

### **2.1. Extracción de Plusvalía.**

#### *i) Descripción del problema.*

Desde los primeros años independientes de América Latina, potencias como Inglaterra, en un primer momento y posteriormente Estados Unidos, se encargaron de implantar un modelo de mercado basado en la libre competencia, a cambio de préstamos o créditos. Aplastando a países que se iban por otros caminos, como Paraguay, lograron establecer una lógica de libre mercado en casi toda la región, lo que sirvió de base para que posteriormente se diera el proceso que se intenta estudiar en esta sección: la extracción de plusvalía mediante empresas transnacionales y su posterior transferencia a los países de origen.

En el periodo de la Guerra Fría, luego de una serie de reformas sociales que se desarrollaron a lo largo del siglo XIX, en virtud de un conjunto de demandas sociales, fracasan los proyectos antimperialistas y/o antioligárquicos en América Latina (Frente Amplio de Uruguay; La vía chilena al socialismo, de Salvador Allende; Juan José Torres en Bolivia; Velasco Alvarado en Perú.) y se impone de lleno un régimen neoliberal, siendo Chile uno de los casos más emblemáticos, con la dictadura de Augusto

Pinochet. Así también lo describe Enrique Astorga Lira (2006) quien señala:

“Los acreedores encabezados por EEUU e Inglaterra, a partir de los 80, dan el golpe maestro para encauzar y apoderarse de la economía de los países de América latina y del mundo, imponiendo con el apoyo de los gobiernos un nuevo modelo económico que persiguió drásticas reformas en el manejo de las cuentas fiscales, privatizaciones de empresas del Estado y ajustes a la política comercial. La historia es clara: las empresas transnacionales junto a sus gobiernos, EEUU e Inglaterra, en el tiempo de Reagan y de Thatcher, asesorados por Friedman y por Hayek, los más connotados neoliberales del planeta, dan la mejor solución para el capital transnacional: libre mercado para los productos, capitales y servicios, un Estado reducido sin empresas y dedicado al orden interno, y para regular la economía se impusieron fuertes ajustes macroeconómicos, entregando definitivamente el período del keynesianismo que dominó gran parte de la economía de los países de occidente” (pp. 40-41).

Tal como se describe, el neoliberalismo logró implantarse de manera tal que se redujo el Estado al mínimo, se privatizaron las empresas que hasta entonces eran de propiedad estatal, e incluso los derechos sociales, como la salud y la educación, se mercantilizaron, respondiendo ya no a un interés social, sino que a los intereses de los empresarios.

Todo esto responde al contexto mundial, según Astorga (2006, p. 41), caracterizado por el hecho de que unas cuantas empresas multinacionales controlan prácticamente todo el mercado, es más, 2/3 del comercio mundial son disputadas por empresas transnacionales de las cuales Estados Unidos posee una gran parte.

Tal como destaca Astorga (2006), según la Cepal entre 1990 y 1994, un 25% de las exportaciones desde América Latina

correspondían a empresas transnacionales, lo cual aumentó entre el 2000 y 2004 al 41%. Lo que demuestra que la presencia de empresas transnacionales en Latinoamérica es bastante alta. En un periodo de tan solo 10 años (1991-2000), dentro de las 500 empresas más poderosas de América Latina, según la Cepal, las de capital extranjero pasaron de 149 a 231, mientras que las empresas estatales disminuyeron de 87 a 38.

#### *ii) Análisis económico de la situación.*

Que las empresas multinacionales se establezcan en países latinoamericanos, no es casual. Responde a que los empresarios tienen fuertes incentivos para hacerlo. Como es lógico, los capitalistas buscan extraer la mayor ganancia posible, para lo cual tienen varios métodos. Desde ya, pueden innovar, ya sea cambiando las formas de organización o introduciendo nuevas tecnologías. Sin embargo, las innovaciones se copian, lo que le da al capitalista una ventaja relativa, en que tendrá más ganancia tan solo durante un tiempo determinado. Es por esto que le conviene maximizar sus ganancias mediante otro método: extraer una mayor plusvalía. Lo cual logra mediante dos formas: bajando el valor de la fuerza de trabajo (plusvalía relativa) o aumentando el tiempo de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta). Sin embargo, las empresas no podían realizar ninguna de estas cosas en sus países de origen ya que existían fuertes reglas laborales que no lo permitían, los individuos estaban más capacitados por lo cual no iban a aceptar un salario bajo, entre otros factores, a diferencia de lo que sucedía en otros países menos desarrollados. Esto, sumado a que en países del tercer mundo o en vías de desarrollo las exigencias tributarias o ambientales por ejemplo, eran mucho menos estrictas. Es más, las regulaciones internas contenían una serie de beneficios y seguridades para incentivar la inversión extranjera. Así lo señala Astorga (2006):

“Un creciente número de empresas van

emigrando hacia unos 70 países en todos los continentes en busca de mano de obra barata, bajos impuestos, infraestructura y facilidades medioambientales para abaratar sus costos y aumentar ganancias”(p. 44).

En virtud de esto es que las empresas transnacionales se trasladan a países como los latinoamericanos, entre otros, ya que hay países que tienen condiciones laborales aún peores. Un ejemplo de esto, es comparar a Colombia que tiene 48 horas de jornada laboral máxima, con Inglaterra que tiene 30 y Estados Unidos que posee 40.

Podemos, a modo de ejemplo, comparar la situación de Colombia con Inglaterra. Colombia tiene una jornada laboral de 48 horas con un salario mínimo de 330 dólares. Mientras que Inglaterra tiene una jornada laboral máxima de 30 horas con un sueldo mínimo de 1527 dólares aproximadamente. A partir de esto, podemos concluir que una hora de trabajo en Colombia cuesta entre 1 y 2 dólares, mientras que en Inglaterra entre 11 y 12 dólares. Por lo cual no cabe duda que el capitalista extraiga más plusvalía en el primer caso, pues le cuesta un 16% de lo que cuesta en el segundo caso.

Podemos hacer un cálculo aproximado (ya que hay una serie de factores que pueden influir) sobre la tasa de explotación de Colombia y de Estados Unidos en virtud de los gráficos que nos entrega Astarita (2010). En el primer caso, el 30% del PIB corresponde a salarios en el 2009, por lo cual su tasa de explotación será de 2,3%, mientras que en Estados Unidos el 56% del PIB corresponden a salarios en el 2008, es decir, la tasa de explotación aproximada correspondería a 0,78% aproximadamente.

Es por esto que al capitalista le conviene producir en países más pobres que en sus propios países, ya que maximizan sus ganancias extrayendo una mayor cuota de plusvalía. Así, por ejemplo, el 83% de las importaciones de productos alemanes no se fabrican en Alemania sino se fabrican en otros

países, el 78% de los productos franceses, el 61% de los productos norteamericanos o el 45% de los productos japoneses se producen en el tercer mundo diferente a los países de origen, así lo describe Astorga (2006, p.45).

Por último cabe señalar que la plusvalía que las grandes empresas extraen explotando en los países menos desarrollados, lo transfieren a sus países de origen. En los últimos 20 años de régimen neoliberal en América latina, los países transfirieron 2 billones 540 mil dólares a las naciones desarrolladas. Tal cantidad es equivalente a 1.5 veces el valor del PIB de América latina (Astorga, 2006, p.49). El principal problema es que se llevan mucho pero no dejan nada. Enrique Astorga señala que mientras las transferencias hacia sus matrices aumentan, la inversión ha ido bajando sostenidamente desde el 2000, llegando a cifras en que 77.826 millones de dólares eran de transferencia mientras que 39.474 eran inversiones.

## 2.1. Sustracción de recursos naturales.

### *i) Descripción del problema.*

Nuestra América no solo es rica por su gente, también lo es por sus recursos naturales (minerales, petróleo, etc.). Es por esto que ha sido muy cotizada desde sus inicios. Es en virtud de ello que además del proceso antes descrito, en que las transnacionales se apoderan del valor producido por los trabajadores, existe un segundo proceso que consiste en la extracción de recursos naturales generando una renta. ¿Cuál es la particularidad de las rentas? En las palabras del profesor Manuel Riesco (2011), es que éstas se caracterizan por que el “valor no guarda relación alguna con el costo de encontrarlos y extraerlos. Depende solamente de lo que los interesados estén dispuestos a pagar por ellos” (Drago, Moulian, Vidal (compiladores), Riesco, 2011, p.146).

Por lo tanto es fundamental que, amparado en el derecho de bienes, el rentista se convierta

en propietario de un recurso que pueda explotar con costos mucho menores de los que posteriormente los venderá. Como señala Marx (1973): "Donde quiera que las fuerzas naturales son monopolizables y aseguran al industrial que las emplea una ganancia excedente, ya se trate de un salto de agua, de una mina rica, de aguas abundantes en pesca o de solares bien situados, nos encontramos con que la persona que por su título sobre una porción del planeta puede alegar un derecho de propiedad sobre estos objetos naturales se apropia esta ganancia excedente y se la sustrae al capital activo, en forma de renta (p. 717).

Acá no hay prácticamente valorización por parte de los trabajadores o es en una proporción mucho menor. Lo relevante, entonces es que la ganancia proviene de la transferencia de valor desde el resto de las mercancías producidas en el mercado. De este modo, según Riesco (2011) "para la economía clásica, los recursos que no han agregado trabajo humano no poseen valor alguno. La renta que perciben sus propietarios es una transferencia de valor desde otras industrias, las cuales deben disminuir levemente sus precios para solventar el pago de todas las rentas, que son bastante cuantiosas" (p.147).

El problema que se nos presenta en esta segunda parte, radica en que de las empresas transnacionales señaladas en la primera parte, no todas se dedican a producir mercancías, pues muchas de ellas son "capitalistas rentistas", en el sentido de que se apropian de nuestros recursos naturales, mediante diferentes mecanismos, entregando una mínima parte a los diversos Estados, y ganando enormes cantidades de dinero que no corresponden a lo que invierten para la producción. Es precisamente por esto que una gran parte de la inversión extranjera corresponde al sector primario, de extracción de materias primas.

Galeano (2006) resalta que "con el petróleo ocurre, como ocurre con el café o con la carne, que los países ricos ganan mucho más por

tomarse el trabajo de consumirlo, que los países pobres por producirlo. La diferencia es de diez a uno: de los once dólares que cuestan los derivados de un barril de petróleo; los países exportadores de la materia prima más importante del mundo reciben apenas un dólar, resultado de la suma de los impuestos y costes de extracción" (p. 92).

Este fenómeno trae como consecuencia que los Estados reciban muy poco dinero por sus propios recursos, que en el caso de explotarlos directamente tendrían una porción mucho mayor. Junto a ello, hay una serie de problemas relativos a la sobreexplotación de ciertos sectores, lo que hace que los recursos no renovables se acaben con mayor rapidez, como en el caso de la pesca. A su vez, un problema que afecta directamente a las personas que viven en los sectores en donde se instalan las grandes empresas, son los relativos a los problemas medioambientales, ya que las diversas regulaciones son muy poco exigentes, lo que causa un perjuicio tremendo no sólo al patrimonio medioambiental sino también a la calidad de vida.

Si bien, varios países han avanzado en la vía contraria como Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina, hay casos como el de Chile en el que resulta increíble hasta qué punto el neoliberalismo ha impregnado hasta en lo más mínimo la forma en que acaecen las relaciones sociales de producción. En lo que sigue, la idea es examinar cómo se materializa en la práctica el saqueo de nuestros recursos mediante el análisis de un caso concreto.

#### *ii) El caso del cobre chileno.*

A pesar de la nacionalización del metal rojo en 1971 por Salvador Allende, que estableció el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas para el Estado, la dictadura militar logró apuntillar esta segunda independencia. Si bien, en la Constitución de 1980 no se modificó el precepto que establecía que el Estado tuviera el

dominio absoluto de las minas, sí establecieron un mecanismo para revertir esta situación sin alterar este precepto de la Constitución.

José Piñera fue quien ideó este mecanismo que consistió en la concesión plena. Esta concesión era judicial, incluía el pago de una patente anual, estaba protegida por el derecho de propiedad (uso, goce y disposición) y lo más increíble es que la expropiación originaría indemnización completa.

El mecanismo de la concesión penetró muy hondo en la economía nacional, llegando a ser el elemento más utilizado, no solo en caso de recursos naturales, puesto que también ha sido fundamental para la construcción de obras públicas o servicios públicos por ejemplo.

Con la llegada a la “democracia”, los gobiernos de la Concertación no hicieron más que fortalecer este sistema. El único avance en este sentido fue aprobar un royalty que “no constituye renta por el recurso, sino un simple impuesto del 5%. [...] Con este falso royalty se aseguró la propiedad privada de los yacimientos de cobre en manos de las empresas extranjeras” (Corvalán, 2012, p. 618).

En el cuadro que se muestra a continuación se demuestra cómo la participación de las empresas nacionales de cobre ha ido disminuyendo mientras que las empresas privadas que en su mayoría son extranjeras va en aumento.

**Tabla 1.** Participación de Codelco y Enami y de las Empresas Privadas Particularmente Extranjeras en la producción de Cobre en Chile

Año	Codelco-Enami	Otros productores (en su mayoría extranjeros)
1971	88	12
1933	94	6
1980	94	6
1990	84	16
1995	52	48
2000	35	65
2006	33	67
2007	31	69

Fuente: Chochilco, Anuario “Estadísticas del Cobre y otros minerales 1987-2006”

Según la misma fuente anterior, en el 2006 las exportaciones de concentrados de cobre fino por parte de Codelco correspondieron a un 10,7%, mientras que las mineras privadas exportaron el 89,3%.

Esto demuestra cómo las empresas nacionales han ido perdiendo terreno, mientras las empresas privadas, que en gran porcentaje son extranjeras, han ido ganando terreno apoderándose del metal rojo. A pesar de esto, éstas no dejan prácticamente nada al país, tal como señala Corvalán (2012) en la siguiente cita:

“[E]l Director del Servicio de Impuestos Internos quien, en octubre de 2003, señalara que entre 1994 y 2003, las diez mayores mineras extranjeras pagaron la exígua suma de 1.147 millones de dólares de impuesto a la renta, declarando a la vez pérdidas tributarias acumuladas superiores al impuesto pagado, las que habrían alcanzado alrededor de 2.700 millones de dólares. No obstante, durante ese mismo lapso, tales empresas exportaron el equivalente a 20,7 millones de toneladas de cobre fino, que al precio actual del cobre de 3,5 dólares la libra, alcanza a la increíble suma de 160 mil millones de dólares, sin dejar prácticamente un solo dólar en nuestro país” (p. 611).

En el 2006 las ganancias de las empresas extranjeras ascendió a la cifra de 25.046 millones de dólares, lo que equivale a  $\frac{3}{4}$  partes del presupuesto del Estado chileno.

### 3. Conclusiones.

Como pudimos analizar con anterioridad, Latinoamérica está plagada de capitales extranjeros que lejos de traer progreso y desarrollo a la zona han acarreado tan solo miseria. Esto se debe a que las grandes empresas mundiales extraen no sólo la plusvalía de los trabajadores sino que también se han apropiado de nuestros recursos naturales. Si bien hay países que pretenden alejarse de este imperialismo, como es el caso de Venezuela, Ecuador, Argentina, o Bolivia (éste último ha decidido explotar por cuenta propia las reservas de litio), aún existen países que continúan su desarrollo en base al paradigma económico neoliberal, como es el caso de Chile que al contrario de Bolivia decidió licitar la explotación de un recurso natural propio como el litio, dejándolo en manos de capitales extranjeros.

Uno de los problemas más fuertes que esto acarrea, es el debilitamiento de las democracias, ya que el poder fáctico de las empresas transnacionales es extremadamente fuerte, de manera tal, que pueden influir no sólo financiando campañas electorales, sino también en la presión mediante el lobby que ejercen en la dictación de regulaciones económicas que los puedan perjudicar. Tal como se señala en un artículo de La Tercera del 1 de diciembre del 2011, de Andrés Zahler y Juan José Soto, las 50 empresas que más gastan en lobby desde el 2002, han rentado un 11% más que el principal índice bursátil de Estados Unidos.

Un claro ejemplo de esto es lo que sucede en el último tiempo con la promulgación de la Ley de Pesca, que claramente favorece a las grandes empresas, perjudicando a los pequeños pescadores artesanales.

Es por esto que tenemos un desafío pendiente: dar la lucha contra las empresas extranjeras, lo que en el fondo es una lucha contra el mismo neoliberalismo. Tenemos que reivindicar nuestros derechos sociales, reivindicar las luchas medioambientales, las luchas de los pueblos originarios, en fin debemos erigirnos y abrazarnos en la lucha por nosotros mismos. Si bien como señala Marx, las ideas dominantes son las de la clase dominante, es nuestra tarea revertir esta situación y contribuir a que la lógica de mercado no sea considerada como una verdad absoluta e incuestionable.

El título de este ensayo (junto con hacer referencia al texto de José Martí) tiene relación con el hecho de que esta lógica de mercado se nos aparece como lo natural. En Marx la ideología opera como una cámara oscura que invierte la realidad, es una especie de espejo que refleja la imagen real pero dándola vuelta. Es eso lo que ocurre en el modelo de producción capitalista: la verdad está invertida. Y, como parte de un mundo dominado por el neoliberalismo, América Latina no está ajena de tal proceso. Es una América invertida que ve en el libre mercado el desarrollo, ve en la inversión extranjera la fuente de la riqueza, ve en la cultura occidental un modelo a seguir. Es precisamente lo contrario lo que queremos rescatar en este trabajo: la idea de una América Latina que recoja su identidad, reivindicando a su pueblo y a su tierra.

Por último, recordando a José Martí (2005): *“Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada, como los varones de Juan de Castellanos: las armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra”*.

### Bibliografía.

Astarita R., (2010). “La explicación subconsumista de la crisis”. Recuperado el 18 de enero de 2012 de <http://rolandoastarita.wordpress.com/2010/08/28/la-explicacion->



Astorga E., (2006). "La democracia agoniza voto a voto". Santiago, Ed. Universidad de Santiago.

Corvalán L. (2012). "Centenario y Bicentenario, los textos críticos". Santiago, Ed. USACH.

Drago C., Moulian T. & Vidal P. (compiladores) (2011), "Marx en el siglo XXI". Santiago, Ed. Lom.

Galeano E. (2006). "Las venas abiertas de América Latina". Ed. Pehuen.

Lenin V. (1972). "El imperialismo, etapa superior del capitalismo". Buenos Aires, Ed. Anteo.

Marini R. (1991). "Dialéctica de la dependencia". México, Ed. Era, decimoprimer reimpresión.

Marx K. (2010). "El Capital", tomo I, Santiago, Ed. Lom.

Marx K. (1973). "El Capital", tomo III, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

Martí J. (2005). "Nuestra América". Venezuela, Ed. Fundación Biblioteca Ayacucho, tercera edición.